

ENTE MUNICIPAL DE SERVICIOS URBANOS Y RURALES
REGISTRO OFICIAL
FECHA: 14 MAR. 2024

Municipalidad de **Necochea**
Departamento Ejecutivo EMSUR
Exp. Emsur 15/23

VISTO:

Las presentes actuaciones, referente al Subsidio Otorgado por Ministerio de Desarrollo Agrario p/mejorado de caminos rurales (Media Agua); Convenio 2022-44237200-GDBA-DSTAMDAGP, entre el Municipio de Necochea y el Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia de Bs As, fojas 51 a 55, mediante el cual se otorga un subsidio para la adquisición de maquinaria y materiales por la suma de \$23.971.446,20 en el marco del Plan Bonaerense de Desarrollo Rural y su componente PLAN ESTRATEGICO DE CAMINOS RURALES; y

CONSIDERANDO:

Que Contabilidad informó en fojas 2 el monto a ampliar por Fuente Provincial en virtud del monto recibido por el Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia de Buenos Aires correspondiente al alteo y entoscado del camino de la media agua Convenio 2022-44237200-GDBA-DSTAMDAGP con más el interés generado por la colocación a plazo fijo de la mencionada partida a la fecha;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DEL ENTE MUNICIPAL DE SERVICIOS URBANOS Y RURALES DEL PARTIDO DE NECOCHEA en uso de sus legítimas atribuciones, expide la siguiente:

RESOLUCION

ARTICULO 1ro.: Créase/ Ampliase en el Cálculo de Recursos 2024, por la suma de \$38.374.395,69 de acuerdo al siguiente detalle:

Jurisdicción: 1120000001 - ENTE MUNICIPAL DE SERVICIOS URBANOS Y RURALES	
Rubro	
41.0.00.00 - Contribuciones Figurativas	
41.2.01.00 - De la administración central	\$ 38.374.395,69
41.2.01.03 - Con afectación Provincial	
Total Recursos 41.2.01.03 - Con afectación Provincial	
\$ 38.374.395.69	

ARTICULO 2do.: Créase/ Ampliase en el Presupuesto de Gastos 2024, por la suma de \$38.374.395,69 de acuerdo al siguiente detalle:

Jurisdicción: 1120000001 - ENTE MUNICIPAL DE SERVICIOS URBANOS Y RURALES	
Apertura Programática:	
01.00.00 - Conducción Ejecutiva	
01.01.00 - Administración Central	
132 - De origen Provincial	
Partida - Descripción	
4.3.2.0 - Equipo de transporte, tracción y elevación	\$ 38.374.395.69
Total 132 - De origen provincial - 01.01.00 - Cond. Ejecutiva - Adm Central	
\$ 38.374.395.69	
Total Gastos a Crear/Ampliar	
\$ 38,374,395.69	

ARTICULO 3ro.: Regístrese, a sus efectos -

REGISTRADO BAJO EL N°... **26**...



Ing. Sergio Fabián Giorello